

Imprimir

El Cambio no es el enunciado, es el resultado. Y se aspira a que sea histórico porque resulte alcanzado con la gente, por los derechos de la gente y el ambiente. El desafío del nuevo gobierno en la educación tiene mucho de cambio de cultura institucional; no es de simples cambios de forma. Prácticamente se trata de pasar, luego de 20 años de estricta uniformidad en su administración, a una nueva era, la del reconocimiento de la heterogeneidad y las diversidades en el Ministerio correspondiente. Éste tiene, tras dos décadas, un sello de continuismo que ha marcado las relaciones internas en esa dependencia y las externas con las secretarías de educación de las 96 entidades territoriales que administran las instituciones educativas, con las organizaciones de docentes y estudiantes, las universidades, las etnias y poblaciones, las ONG y las comunidades académicas.

En varios artículos se han expuesto aquí, en la revista Sur, argumentos sobre la necesidad de dar un giro en la comprensión del derecho a la educación en nuestro país para que, al fin, se acoja el mandato constitucional de reconocer en la práctica a todos los titulares de éste (*toda persona en Colombia*) tanto en la cobertura y pertinencia de los servicios de formación a lo largo de la vida, como en su condición de sujetos activos en los procesos deliberados y dialogantes de construcción social de conocimiento que hacen la educación.

Este giro en la comprensión demanda que se contemple, a manera de eje, la institucionalidad del Ministerio de Educación Nacional, necesariamente reconociendo que ella es vista desde diferentes perspectivas por los múltiples actores del sector, lo que en consecuencia implica, para el cambio, acciones sintonizadas y simultáneas en diferentes planos. Será pasar de un Ministerio de lo uniforme y el informe, con sus certezas y sistemas de datos, a un Ministerio de la complejidad y los entendimientos, con sus incertidumbres y sus apuestas de cambio.

Observaciones de entrada pueden ser que los docentes y directivos, en general, ven al Ministerio como su patrón y jefe que está lejos, les pone tareas y les presiona; las organizaciones sindicales lo asumen como contraparte y que no los considera interlocutores; los jóvenes estudiantes lo toman como una dependencia que les debe obligada atención; los jóvenes no estudiantes como una entidad que no los mira, y eso ni les importa; las ONG como agenciador de proyectos; las secretarías de educación como fuente de recursos y

orientaciones para hacer y reportar; las universidades como un aparato de oficialización de registros y licencias para funcionar; y los centros de la academia como una organización con la cual no existe un fluido diálogo de saberes.

Caracterizado este mapa de actores, que por supuesto es arbitrario, se sugiere al nuevo gobierno de la educación un giro procedimental en 5 planos:

Giro en el plano de los maestros: Como desafío del nuevo Ministerio con sus maestros y maestras está el enfrentar con decisión el que expertos llaman desde hace décadas el “malestar docente” como la suma de inconformidades en materia de condiciones materiales e inmateriales de trabajo, que van desde infraestructuras y servicios precarios y dotación insuficiente y desactualizada, hasta contextos de violencias y pobreza en donde se labora; de salud; bienestar y prestaciones sociales; de evaluaciones para ascensos; y para los de zonas rurales, una inmensa soledad y sensación de abandono que no las matiza ni el pequeño sobresueldo del 15%, que para muchos se va en las cuotas de una motocicleta para ir a trabajar.

En materia de la autonomía académica y de proyectos de las instituciones, de la libertad de cátedra y del reconocimiento de los educadores como pedagogos profesionales, el nuevo gobierno tiene la oportunidad de identificar en cada uno de ellos, en cada barrio y en cada vereda, a legítimos actores con actualizadas prácticas educativas y en la proyección de las comunidades.

Se trata, entonces, de inspirarlos como renovados protagonistas de la educación y confiar en que con ellos, y entre ellos como comunidades de saber, se van a impulsar los cambios profundos a que se aspira desde la formulación de la Ley 115 en 1994.

Se recomienda concertar con ellos la revisión de los fines de la educación; unas nuevas evaluaciones para que sean formativas y del sistema; las prácticas y proyectos pedagógicos pertinentes a las poblaciones; y las recomendaciones para acciones de apoyo a la asistencia y permanencia escolar, porque son ellos, junto con las comunidades, quienes conocen la

realidad de lo que se vive y el cómo se vive en cada territorio.

*Son entonces, colegaje, inspiración y confianza a construir para dejar atrás ciertas relaciones de subalternidad, minoría de edad e instrumentalización a la que se ha llevado la profesión. El nuevo gobierno tendrá más de medio millón de maestras y maestros, contando los estatales y privados de todos los niveles, como cogestores reales del cambio porque este empezará por reconocerlos, visibilizar y valorar su trabajo en todo el país.*

Veteranos referentes del Movimiento Pedagógico colombiano, una corriente de maestros de educación formal y popular surgida en los años 80 del siglo pasado por la transformación de la pedagogía, la política y el asumirse como trabajadores de la cultura, afirmaron hace unos días en un encuentro con el designado Ministro de Educación, Alejandro Gaviria, que el gobierno que llega “es lo que buscamos siempre”, “es un momento muy especial”, “tenemos esperanza”, “tenemos muchas ilusiones”, “tenemos deseos y creemos que podremos transformar”. Por su parte, Gaviria reflexionó que se trata del “entendimiento” entre los diferentes actores del sector, que será “una convergencia entre ilusiones y posibilidades”.

Giro en el plano de las juventudes: Muy probablemente sea este el mayor desafío: hablar de jóvenes, que por lo general se reduce, en el imaginario, a estudiantes universitarios que caben en el prototipo de aspirar a proyectos legales anclados en la educación formal, no es suficiente.

Quizá corresponda empezar por sincerar esa lectura: son jóvenes la mitad de quienes ni siquiera cursan la educación media en la edad esperada (15 y 16 años), y quienes la cursan lo hacen, en su mayoría, sin la expectativa de ingresar luego a la educación superior, fenómeno a ser leído con mayor atención después de conocer el caso de la Universidad Distrital, institución pública de Bogotá, que en su convocatoria a matrícula gratuita en el segundo semestre de este año (2022), reportó sobrantes de varios centenares de cupos.

El llamado estallido social del año anterior dejó ver en las calles, y de manera más que beligerante en muchos casos, a miles de jóvenes en varias ciudades expuestos, y hasta

dispuestos a ser señalados de vándalos, al no importarles los efectos de sus actos y las respuestas agresivas de parte de fuerzas del Estado y hasta de ciudadanos en los barrios.

Estos estallidos, que tuvieron como origen protestas orgánicas de sindicalistas y universitarios, es decir, desde la institucionalidad, y que luego devinieron en marchas violentas, mostraron al país, en las redes sociales y televisores, a miles de jóvenes “ninguneados”, quienes no necesariamente reclamaron algo concreto como educación y empleo formal; que salieron a mostrar, con sus maneras, que también existen, que sienten que no tienen nada que perder y hasta que no quieren oír nada de nadie, solo actuar.

Hay otras juventudes más calladas, o que no pasan de hablar en sus tribus, que trabajan en lo que sea, legalmente o por los bordes, hacen juegos, músicas y coqueteos al destino para ver si “se les aparece la virgen”. Por supuesto, de hacer una tipología juiciosa, habrá otras “juventudes” que será necesario identificar.

Lo común para atender a “los jóvenes” desescolarizados ha sido proponer una búsqueda activa para que vuelvan al aparato escolar del que salieron por la razón que sea, ofrecerles gratuidad y subsidios de estudio, mantenimiento y becas en colegios, técnicos y universidades, pero ¿Y si ya no les interesa terminar la media y estudiar alguna carrera formal en las mismas instituciones de donde resultaron excluidos, así se les ofrezcan las oportunidades?

Hoy hay muchos “por fuera”, unos muy dolidos y resentidos por eso, pero otros hasta resignados y satisfechos allá. El Estado social de derecho no es para atraer a un mismo plano; es para que vivan la dignidad y las autonomías.

Esto, entonces, es con otras lógicas, así en plural, porque es muy probable, que como la actual, una no sea persuasiva con todos. Este país es muy joven, requiere unos modelos y prácticas de formación y participación en la vida diversas, y quizá disruptivas. Es probable que para la mayoría no haya atracción en caminos ya transitados, y sobre los que ya se sabe que no son tan pertinentes ni tan relevantes para ellos.

¿Cuáles serían? Están por verse, ahí el desafío en este plano: apertura y disrupciones.

Lo que podría adelantarse es que con los informales, no escolarizados, ni con aspiraciones de estarlo, las aproximaciones y concertaciones no serían con mecanismos burocráticos de mesas, reuniones masivas y comisiones con representación. Es necesario construir otras maneras menos formales y, quizá, más simbólicas e inmateriales. Si no hay cambio, se diluye en más escepticismo la oportunidad de ser histórico.

Queda por verse: bienvenido el ingenio.

*Nota: en la próxima edición “Desafío Educación: un giro en 5 planos (Parte II) se expondrá el giro sugerido en otros tres planos: el de las etnias y poblaciones, el de la academia y el de las autoridades territoriales que administran la educación.*

*Fernando A. Rincón Trujillo*

Foto tomada de: Emagister